



DECRETO ALCALDICIO N° 2402/

AUTORIZA CONTRATACION TRATO
DIRECTO

REQUINOA, 04 SEP 2018

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

El Memo N° 374 de fecha 04.09.2018 de la Secretaria Comunal de Planificación, mediante el cual solicita autorización a través de Mercado Publico vía trato directo, la compra de 4 baños químicos con el equipamiento necesario para funcionamiento, los que serán utilizados en las diversas actividades programadas por la Municipalidad, donde hay precariedad de servicios higiénicos. Y con la finalidad de brindar un buen servicio a la comunidad y prevenir problemas sanitarios, se hace indispensable la compra bajo la Ley de compras 19.886, Artículo 8°, Letra g) y D. 250 del Reglamento de compras, Artículo 10, N°3. "En casos de emergencia, urgencia o imprevisto", Al proveedor **COMERCIALIZADORA SOLUCIONES DE HIGIENE Y TECNOLOGIA "HYGOLET CHILE" RUT 76.532.523-4** por un monto de \$2.738.666 IVA Incluido.

Adjunta Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 551 de fecha 04.09.2018

El Decreto Alcaldicio N° 3170 de fecha 14.12.2017 que aprueba Presupuesto Municipal año 2018.

VISTOS:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

La Ley N° 19.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.2007 que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

DECRETO :

AUTORIZASE adquisición vía Trato Directo la compra de 4 baños químicos con el equipamiento necesario para funcionamiento los que serán utilizados en las diversas actividades programadas por la Municipalidad. Al proveedor **COMERCIALIZADORA SOLUCIONES DE HIGIENE Y TECNOLOGIA "HYGOLET CHILE" RUT 76.532.523-4** por un monto de \$2.738.666 IVA Incluido.

CANTIDAD	DETALLE	VALOR UNITARIO	VALOR NETO
2	Baño Químico Global II Color azul	\$399.000.-	\$ 798.000.-
2	Baño Químico Global II Color naranja	\$399.000.-	\$ 798.000.-
4	Lavamanos Slimmate II (interior)	\$ 99.000.-	\$ 396.000.-
4	Dispensador de papel Higiénico Jumbo	\$ 7.600.-	\$ 30.400.-
4	Armado de baño químico	\$ 18.750.-	\$ 75.000.-
1	Traslado de 4 baños químicos a Municipalidad	\$ 204.000.-	\$ 204.000.-
		NETO	\$ 2.301.400.-
		IVA	\$ 437.266.-
		TOTAL	\$ 2.738.666.-

AUTORIZASE emisión de Orden de Compra en el Portal Mercado Público.

IMPUTESE a la Cuenta N° 215.29.04.000 "Mobiliarios y otros" del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



M. ANGELICA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIA MUNICIPAL



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/CQD/FNM/yac

DISTRIBUCIÓN :

Secretaría Municipal (1)

Mercado Público (1)

Archivo